

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ARQUITECTURA Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PARTICULARES

**NOTIFICACIÓN ADMINISTRACIONES DE BARRIOS CERRADOS, CLUBES DE CAMPO,
Y PLANES PARTICULARIZADOS CON CIERRES PERIMETRALES**

Con motivo de actualizar los datos que constan en nuestros registros, solicitamos la siguiente información:

- Nombre del Administrador y teléfono de contacto
- Nombre del profesional encargado del visado de los planos según el Reglamento Interno del Barrio. Dicho profesional deberá estar inscripto en el Registro de Profesionales del Municipio.
- Fotocopia de la documentación que acredite las representaciones del Administrador y del Profesional para actuar ante esta dependencia.